mar: Año, 25. Números atrasados, 10 cents.

PAGO ADELANTADO

la Sifilia

a y Méjica

nérica

e Santan-

s Aires v

a en nin-

ignifico v

pasajeros

uthamp-

odernos,

trato en

spañoles.

D. Luis

iez, calle

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte censt. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convenciona-les. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO Sábado 28 de Diciembre de 1907

Año XVII.-Número 5.123.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Fotografía de C. Mai fin, Avelanos, 3, pral.—Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las fiestas y en todo el mes de Enero próximo se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamaños de fotografías.—Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato, aunque no esté hecho en esta casa, desde 15 pesetas en adelante.—Retratos y grupos para billetes por kilómetros, que se entregan á las 24 horas.—6 preciosas contra postales 6 ptas.

Calle de Avellanos, número 3, principal

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.



DON FERMIN BLAY Y VELASCO

que falleció el día 29 de Diciembre de 1905, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

SUS PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

LCOS politicos

CARTA DE MADRID

A última hora de ayer, cuanto todos creian

de perfecto acuerdo Gobierno y minorías,

respecto del presupuesto de Instrucción Pú-

blica, surgió el rompimiento causando páni-

co en las tilas ministeriales y alegria entre

las oposiciones. Pero no habia motivo para

ambiente y justificación, y sobre todo por-

que no es acuerdo siquiera de una minoria;

es un acto personalismo, y la obstrucción,

para que sea eficaz, no basta el propósito de

un diputado, ni siquiera de una minoria, es

necesario la acción de todas las oposiciones.

sis en algún tiempo; el Gobierno y las opo-

siciones cederán y las Cámaras aceptarán al-

gunos aumentos, destinados á mejorar aque-

consecuencias políticas, por ahora lo evi-

dencia la marcha de los Reyes á la finca de

la Ventosilla, de donde regresarán el lunes

próximo, quizás cuando el Congreso haya

á punto de terminar las suyas el Se-

Entonces se concederán unas vacaciones

cortas, pues el 20 de Enero próximo es la

fecha fijada por el señor Maura, para que las

Cámaras vuelvan à reunirse y discutir el

¿Habrá crisis antes de la reunión? Sigo

creyendo que no. Las circunstancias no han

que hasta bien entrado el mes de Febrero

logrará el señor Maura mantener en sus res-

En el Congreso ha habido hoy ruegos

preguntas, antes de entrarse en la orden del

día. En el Senado, después de la reunión de

secciones, empezó á discutirse el presupues-

MENCHETA.

pectivas carteras á los actuales ministros.

cambiado, y, por tanto, continúo opinando

proyecto de los ferrocarriles estratègicos

el de Administración local.

to de Fomento.

dado término ya á sus tareas económicas,

Que lo ocurrido anoche no puede tener

no haya necesidad de previa organización.

Habrá, pues, presupuestos; no habrá cri-

Madrid 27.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el día 30 del corriente, de media en media hora, desde las siete á las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del referido señor, así como la Exposición y misas de nueve y once en la Esclavas serán aplicadas por el mismo.

Los Emmos, y Rymos, Cardenales de Toledo, Burgos y Barcelona y Nuncio de Su Santidad conceden 200 días de indulgencias, el Exemo. Sr. Arzobispo de Valladolid, 100; los ilustrísimos Sres. Obispos de Orense, León, Jaca, Salamanca, Astorga, Osma y Madrid-Alcalá, en la forma de costumbre.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premis en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

exinterno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y emfermedades de la MATRIZ Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1. °

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA Los señores obligacionistas de esta Sociedad pueden hacer efectivo el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1908, desde dicha fecha, en las oficinas del Banco de Burgos, donde se les facilitarán las co-

rrrespondientes facturas por duplicado. Burgos 26 de Diciembre de 1907.—El consejero secretario, Aurelio Gómez.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, á las once de la mañana, y para concurrir á ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.°, cinco acciones de la serie B o diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el articulo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El se-Cretario, Aure'io Gómez.

Portero

Se necesita uno prefiriendose de oficio Informarán en «El Paraiso.»

Junta Municipal

SESIÓN DE AYER

Entre el numeroso público, en su mayoría compuesto de industriales, que invadía el salón de sesiones del Ayuntamiento, despertaba verdadera expectación la sesión dedicada anoche á los presupuestos, y ciertamente que la labor llevada á cabo por la Junta Municipal, justifica aquella actitud.

El señor Cuesta ocupó la presidencia á las 5'50 de la tarde y declaró abierta la sesión.

Acerca de la forma en que debian discutirse los presupuestos se entabló debate, acordandose, por 15 votos contra 14, empezar por el

PRESUPUESTO DE GASTOS

De la primera relación «Sueldos de los empleados», fué impuguada por el señor Martinez Pardo la partida de 5.000 pesetas para la cobranza de los nuevos arbitrios, pues no consideraba procedente e se aumento, cuando han de disminuir los ingresos de la renta de consumos, pudiendo, por lo tanto, destinarse parte del personal de este ramo al indicado servicio.

El señor Fournier evidenció que el presupuesto general es independiente del de consumos, y que nada se conseguiria con decretar la baja de cierta cantidad en uno de ellos, si había de pasar á ser alta en el otro.

El señor Rodriguez (D. Gregorio) insinuó que pudieran efectuar la cobranza de los nuevos impuestos los guardias municipales ó los guardas de consumos, y en tal sentido formuló una pregunta que fué contestada por la presidencia, diciendo que no es posible distraer la fuerza pública de su servicio, ni exigir de dependientes de consumos, que cobran siete reales y algunos apenas saben leer ni escribir, que se encarguen de la recaudación de cédulas personales.

Después de intervenir et señor Amézaga en defensa de la partida, quedó aprobada ésta por 15 votos contra 14.

Aprobáronse algunas otras relaciones, y he aqui otra vez á la Junta Municipal frente al tan asendereado asunto del cuerpo de matarifes, para el cual se consignaban veinte mil pesetas.

Impugnaron esta partida los señores Navas, Jiménez y Leiva, oyéndose los argumentos tantas veces empleados y otras tantas registrados en estas columnas.

El señor Martinez recordó que no se ha elevado el precio de la carne, como temian los impugnadores de tas discutido cuerpo; aseguró que los gastos é ingresos por tal concepto han de resultar equiparados, sobre todo, advirtió á la Junta que no podía revocar los acuerdos del Ayuntamiento que hay un recurso entablado por los cortadores, de cuya resolución depende que quede indotado el servicio, si la Junta echase abajo la consignación, ó, por el contrario, que la partida de 20.000 pesetas pasara á las resultas, caso de que la superioridad diese la razón á los tablajeros.

Abundando en las mismas opiniones el señor Cavada, dijo á los asociados que el presupuesto se ha hecho por el Ayuntamiento con verdadera minuciosidad, aquilasentir ni para alegrarse por lo sucedido. La la tando los gastos con la mejor voluntad, con campaña de obstrucción que ayer inició el la mejor intención y creía que con el más diputado republicano senor Llorente, no feliz éxito.

prosperará, entre otras razones, porque faltan Hizo observar á la Junta que, como conservador, parece que nadie podia estar más interesado que él en que se presentas a un presupuesto nivelado, para que viera el Gobierno que el erario municipal no sufria el menor quebranto con la desgravación de los vinos, pero repetia que, en conciencia, comprende que no es posible suprimir una sola peseta, por lo cual no ha de tener el menor inconveniente en votarlo con déficit, si no se proporcionan los medios para establecer la

llos servicios de enseñanza para los cuales nivelación. El señor Cuesta, contestando á las alusiones que se habían hecho respecto á la subida de la carne, manifestó que ayer mismo acababa de firmar una proposición del industrial D. Wenceslao Rodriguez para la venta en el Banco regulador, donde ha de expender la carne quince céntimos más barata en kilógramo, á pesar de pagarse mayores derechos por lo que se refiere á las operaciones de matanza de reses y despacho de las mismas que en las tablajerías particulares.

Entre los señores Casaviella, Avila, Cavada y Martínez se suscitó un ligero incidente, acerca de las atribuciones de la Junta Municipal, é intervino el señor Arquiaga en el debate, declarando que consideraba la partida de 20.000 pesetas un gasto inutil, puesto que anteriormente ha estado bien desempeñado el servicio sin el cuerpo de ma-

Rectificaron á continuación los vocales asociados que habían tomado parte en este debate.

El señor Suso (entrando en el salón).-Pido la palabra.

La presidencia.—¿Para què la quiere su El señor Suso.—Para enterarme de lo que

se está tratando. (Risas). El señor Cuesta.—S. S. se halla obligado á estar en el salón de sesiones desde el pri-

mer momento. Comienza la votación. El señor Martinez (D. Vicente) se excusó de tomar parte en ella, como en las demás votaciones que afectan á este asunto, por ser

parte interesada. El señor Suso.—No puedo votar, porque no sé de qué se trata. La presidencia.—Su señoría no tiene más

remedio que decir si ó no. El señor Suso.—Pues, no.

Quedó desechada la partida de 20.000 pesetas por 15 votos contra 13.

El señor Cuesta participó que, no como alcalde, sino como individuo de la Junta, entablará recurso de alzada contra el acuerdo que se acababa de adoptar.

Continuó el señor secretario dando cuenta de las sucesivas relaciones, oponiendose el señor Jiménez á que se consignaran 4.000 pesetas de aumento, sobre las 1.000 que venian figurando, para el arreglo de la escalera y calefacción de las Casas Consistoria-

Defendieron la partida los señores Fournier y Cavada, maintant obragges is ald

El señor Avila dijo que se oponía al aumento por razón de economías, proponiendo que, ó se reduce la partida á 1.000 pesetas, ó se eleva á 20.000, por creer insuficientes las 5.000 que se consignan para las obras proyectadas.

El señor Cuesta le hizo notar la contradicción que existía en sus manifestaciones, y el señor Avila retiró la segunda parte de su petición.

Por 26 votos contra 4 es aprobada la partida, tal como figura en presupuesto.

Respecto á la relación de «Amortizaciones», para que se consigne un aumento de 5.000 pesetas, sobre las 80.000 del presupuesto vigente, el señor Casaviella manifestó que el crédito del Ayuntamiento está bien cimentado para que por este año pueda prescindirse de la partida, con lo cual saldrá menos gravado el vecindario; en la seguridad de que ninguno de los tenedores de obligaciones había de oponer inconvenientes para relevar al Municipio de esa obligación.

Afirmó que la población es hostil á nuevos recargos y en apoyo de sus opiniones dijo que estamos en una situación interina. toda vez que en el año próximo, con la aprobación del proyecto sobre Administración local, se ha de librar en el Parlamento una batalla en favor de la Hacienda de los Municipios, para cuyo éxito confía principalmente en la tenacidad de los catalanes, que al salvar á Barcelona, espera que han de salvar á los demás Ayuntamientos de Es-

(Se prorroga la sesión hasta terminar todos los asuntos de convocatoria, advirtiendo la presidencia que consideraria como desobediencia el hecho de abandonar el salón algún asociado.)

El señor Cuesta dió explicaciones, conviniendo en que no habria oposición por parte de quienes cobran un interés de 5 por 100. para que por este año se suspendiesen las amortizaciones; pero, contra el parecer del señor Casaviella, opinaba que con ello habia de sufrir quebranto el crédito del Ayuntamiento.

Habló de los peligros de que creciese la deuda municipal, pues pudiera llegar con tal sistema à convertirse de amortizable en perpetua, y contestó brevemente á los restantes argumentos del señor Casaviella.

Rectificó este, insistiendo en que la amortización debe hacerse cuando la situación de la Hacienda es tal que pueden desempeñarse todos los servicios, sin que lleguen á resentirse, y declaró que el Ayuntamiento viene á darle la razón, desde el momento en que no se consigna toda la cantidad necesaria para la amortización de obligaciones.

Rectificó también el señor Cuesta, indicando que la amortización ha de hacerse en 20 años, sea mayor ó menor la cantidad que se consigne, y en cuanto á los optimismos del señor Casaviella, en lo que se refiere s los recursos que cree ha de ceder el Estado. á los Municipios, cuando se apruebe el proyecto de Administración local, recordó lo ocurrido recientemente con una instancia de este Ayuntamiento, en que solicitaba ciertas compensaciones por la desgravación de los

El señor Amézaga hizo notar que el crédito constituye un verdadero capital para el Ayuntamiento, cuyo ideal es hacer desaparecer la deuda, no obstante ser la situación del erario satisfactoria, como lo comprueban los datos de que dió lectura.

Quedó subsistente la consignación de pesetas 85.000, con el voto en contra del senor Casaviella, y se aprobó todo el presupuesto

Oido el parecer de varios asociados, se suspendió la sesión á las ocho y media de la noche, para reanudarla á las diez.

Sin embargo, hasta las once menos veinte minutos no hubo suficiente número de vocales para continuar la sesion.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dada lectura de una relación comprensiva. de 20.000 pesetas, por degüello de reses, pidió el señor Navas que se desestimara, como consecuencia del acuerdo recaido al votarse los gastos.

El señor Martinez observó que de tal modo quedaría indotado el servicio, no solo por lo que afecta á los matarifes, sino en lo que se refiere á los ganaderos que acuden á la nave de venta libre, cuyos intereses son tan sagrados como los de los cortadores, por lo

cual cabe suponer que ahora pudiera elevarse también el precio de la carne.

El señor Fournier habló en pró de la partida y advirtió que, con desestimarla, nada se conseguirá, puesto que se puede recurrir á un presupuesto extraordinario.

El señor Navas anunció que tiene ya proposiciones de los ganaderos y el señor Avila indicó que siempre ha habido rastro, haciendo notar el señor Martínez que una cosa es el rastro que tiene lugar en los viernes de determinada época y otra la nave de venta libre, que funciona durante todo el año.

Suficientemente discutido el asunto, se desechó la partida por 16 votos contra 15. Por el impuesto de cédulas personales se

consignan 43.000 pesetas. El señor Martinez Pardo se opuso á que se establezcan recargos.

El señor Cuesta recordó que este es uno de los impuestos cedidos por el Estado á los Municipios para compensar la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, añadiendo que el Ayuntamiento de Burgos no ha extremado las facultades que la ley le

Prolongóse el debate durante largo rato, exponiéndose hipótesis y consideraciones que en algunos momentos se apartaban un tanto del punto principal, y quedó aprobada la relación por 17 votos contra 13.

En la de Casinos y Circulos se consignan 6.000 pesetas.

El señor Martínez pidió que se suprimiese de raiz la partida, porque no habiendo en Burgos abundancia de espectáculos públicos, deben existir reuniones cultas y licitas. El señor Cuesta dijo que es uno de los

medios para compensar la desgravación, que si algo se debe recargar es el lujo y lo supérfluo, puesto que un vicio y un capricho constituye el ir á esas sociedades.

El señor Fournier declaró que le parecia insignificante la cantidad que deben pagar las dos principales sociedades que hay en Burgos, porque contando cada una con 800 socios, aproximadamente, pudiera obtenerse un ingreso de importancia con solo aumentar en dos reales la cuota mensual, agregando que para combatir el vicio, uno de los medios más adecuados es exigir tributos.

El señor Martinez rechazó el calificativo de viciosos, aplicado á quienes van á las sociedades para divertirse por medios lícitos. Afirmó que en Burgos es necesario proteger á sociedades como el Salón de Recreo, donde se han dado interesantes conferencias para propagar la cultura, y en las que existen bibliotecas que contribuyen al mismo fin educativo.

Manifestó que en este pueblo, donde no sobran dos reales, es probable que la mayoria de los socios no puedan pagarlos, y recogiendo la indicación referente á la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, hizo constar que la ley jamás puede ser casuistica y que, por consiguiente, no puede verse desde el Congreso lo que ocurre en Burgos.

Aludido repetidas veces el señor Cavada, como presidente del Salón de Recreo, dió gracias al señor Martínez por el interés que se había tomado por las sociedades y dijo que no creía que estas sean lo que suponía la presidencia, centros donde se rinda tributo al vicio, al capricho y al lujo; algo que lleva una vida que no nos interesa, y sobre lo cual se puede imponer toda clase de tributos.

Circunscribiéndose al Salón, consignó que alli entra cualquiera, sin otra condición que la de ser persona decente, condición que ostentanjen la frente, con la mayor altivez, todos los burgaleses. Evidenció la necesidad de proporcionar

al ánimo algún esparcimiento, después de un trabajo cuotidiano, y con tal motivo habló del Salón de Recreo como centro de ilustración y de cultura, al cual se debe favorecer, por ser una verdadera gala de la ciudad de

Recordó à este efecto su intervención en épocas memorables, y cuando el eclipse de sol, especialmente, con ocasión de la enorme afluencia de forasteros que llenó nuestra ca-

Por lo que á las sociedades, en general, se refiere, habló de ciertos servicios que prestan á la municipalidad, y después de hacer cumplido elogio de las mismas, terminó el señor Cavada indicando que no sería justo que á los socios de aquellas, que pagan cedula, contribución y demás impuestos como el resto de los ciudadanos, se les impusiese otro arbitrio por el solo hecho de ir á departir con sus amigos ó á ilustrarse en una biconfideren diverses números, masatoild

El señor Cuesta explicó el alcance que había querido dar á sus palabras, pero seguía opinando que la asistencia á los circulos de recreo no es necesaria, sino un lujo que él es el primero que se permite y que como tal debe pagar.

El mismo criterio sustentó el señor Soto, entendiendo que el impuesto sobre el lujo es el más equitativo.

El señor Martinez insinuó que también saldrán gravados los círculos que tienen los obreros.

Por 18 votos contra 13 quedó subsistente la partida de 6.000 pesetas.

Sobre las sociedades de baile ó de recreo se imponen 1.500 pesetas. El señor Martinez propuso que se impusieran 12,000.

Se aprobó la cifra del presupuesto, con el voto en contra de dicho asociado. Por recargo sobre la contribución de sub-

sidio figuraban 69.500 pesetas. El señor Martinez opúsose al recargo del 24 por 100 sobre el 16 que tiene la contri-

Puesto á votación si se aprobaba el recargo total del 40 por 100, dijeron que si los señores Cavada, Zamorano, Leiva, Jiménez, Arasti, Avila, Navas, Fournier, Conde, Soto y Cuesta, total 11, y que no los señores Diez de la Lastra, Garcia y Garcia, Berona, Pérez (D. Gabriel), Vivar, Martinez (D. Vicente), Rodríguez (D. Gregorio), Pereda, Martinez Pardo, López Mendive, Olivas, Lopidana, Ruiz de la Peña, García (D. Venancio), Arangüena, Pérez García, Arquiaga, Vadillo, Arnáiz y Martínez, total 20.

El señor Leiva observó que en cierta votación no tomó parte D. Vicente Martinez y que ahora habían votado todos los indus-

El señor Cuesta.—En ese caso, vámonos

Reducido el recargo de la contribución al 16 por 100, el presidente anunció que por virtud de este acuerdo se aumenta el déficit en 43.000 pesetas, rogando á la Junta que proponga compensaciones, porque el Ayuntamiento no puede aceptar la responsabilidad de que se haga desaparecer el erario. Aprobáronse á continuación las restantes

partidas del presupuesto de ingresos.

LAS TARIFAS

El señor Martinez dijo que iba á proponer nuevos arbitrios, empezando por pedir que se impongan dos pesetas por cada dos centimetros que sobresalgan las carnes de las puertas de las tablajerias.

El señor Cavada pidió la palabra para una cuestión de orden, fundándose en que, modificado el presupuesto, se impone nueva tramitación, y que, por lo tanto, no procede todavia tratar de los arbitrios que hayan de establecerse.

Dada cuenta de las tarifas, el señor Martinez propuso, en la que se reflere á derechos de escarpia, que paguen el cuádruplo los industriales que efectúen la matanza fuera del Matadero ó de las horas reglamentarias.

Se aprobó la modificación, con los votos en contra de los señores Arquiaga y Leiva, que pedían solo dobles derechos.

Asimismo se aprobó la tarifa de tres pesetas por inscripción de perros, con los votos en contra de los señores Fournier y Arnaiz, quien proponia que la matricula fuera de 100 pesetas.

Por 17 votos contra 13 se rechazó la tarifa sobre degüello de reses por el cuerpo de matarifes.

En los arbitrios extraordinarios, figuraban patentes de 100'y 200 pesetas para las taber-

Impugnada la tarifa por el señor Martinez, se sometió á votación, quedando desechada por 18 votos contra 13.

Votaron por el arbitrio los señores Pérez (D. G.), Cavada, Zamorano, Arquiaga, Jimènez, Arasti, Avila, Vadillo, Navas, Fournier, Conde, Soto y Cuesta, y en contra los señores Lastra, Garcia y Garcia, Berona, Vivar, Martinez (D. V.), Rodriguez, Pereda, Martínez Pardo, Mendive, Olivas, Lopidana, Ruiz de la Peña, Arangüena, Garcia (D. V.), Pérez Garcia, Leiva, Arnaiz y Martinez.

Anunció el señor Cuesta que con esta supresión aumentaba el déficit en 64.000 pe-

Se aceptó un arbitrio de 25 céntimos litro sobre el alcohol desnaturalizado, propuesto por el señor Martinez, así como las restantes tarifas fijadas por el Ayuntamiento, y quedó aprobado el presupuesto para el año próximo, con un déficit total de 106.000 pesetas.

A las dos de la madrugada se levantó la

sesion.

TEATRO

Hablar del decorado en este coliseo, es lo mismo que hacer comentarios al cuento de la buena pipa: por eso renuncio á la censura que merece anoche la presentación del globo, en el cuadro segundo, como asimismo la aparición del segundo globito á la altura de los tejados, y para que hablar de aquellos cortinajes de rigurosa seda en una terraza árabe.

Ya que se carece de elementos, póngase algo de cuidado, y, sobre todo, búsquese el efecto, por ejemplo, poniendo en vez de la calle corta, decoración de horizonte, y combinando la bajada del telón con la salida del

El pollo Tejada es una obrita de los señores Arniches, y música de los maestros Serrano y Valverde, del corte de El perro chico, en la que los autores, sin pretensiones literarias, han buscado en la presentación, decorado y vestuario, el aplauso, consiguiendo distraer al público que asiste á la interpretación de la misma, teniendo la partitura agradable música.

Se distinguió toda la compañía en su interpretación, y, por lo tanto, omito nombres, citando únicamente al señor González, que ya en obras anteriores habia demostrado la «vis cómica» que le adorna, y anoche en el personaje del «Principe Abultadin», lo hizo más palpablemente.

Se repitieron diversos números, gustando mucho el «schotis» coreado de niños.

M.E.C.D. 2017

Borras.

le recron no es nescria, sino un Injo Maiiana, por la tarde:

El mal de amores, El pobre Valbuena y La mala sombra.

Por la noche: La buena sombra, El dúo de la africana y El pollo Tejada.

BOTICIAS

Rog mos à muestres suscriteres de fuera de la capital que se halien en descubierte con esta Administración, se sirvan ponerso al corriente en sus pagos antes de findel mes actual.

Han sido denunciados ante el alcalde de Melgar, once vecinos de dicha villa, por extraer leña de un monte de la Hacienda, titulado «Soto», de aquel término municipal, sin la correspondiente licencia.

El presupuesto ordinario para el próximo año de 1908, aprobado ayer por la Junta municipal, queda desde esta fecha y por término de ocho días, de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajeras.

Por hallarse cazando sin licencia, en Pampliega, el vecino de dicha localidad Agapito Leiva Rodriguez, la guardia civil lo ha denunciado y recogido una escopeta.

En los ejercicios para cubrir cuatro vacantes de escribanos de actuaciones han actuado los aspirantes D. Germán Serrano Sanz, núm. 5; D. Augusto Abarca Morales, núm. 14; D. Miguel Alvarez Montesinos, número 18; D. Camilo Ibáñez Bernabeu, número 21; D. Jesús López Vivar, núm. 28.

En el segundo llamamiento, que ha empezado hoy, han actuado D. Augel Alonso Fernández, núm. 4, y D. Felipe Zafra Huerta, núm. 8.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favorde D. Cesáreo Ojas, D. Justo Palacios, D. Angel Miguel, don José de la Vega, D. Joaquin Fernández, don Cleto Catalina, D. Antonio Rubio, D. Clemente Lopez, D. Juan Martinez, D. Isidro Barrio, D. José Garcia, D. Amalia Munguira, D. Feliciano del Pecho, D. Antonio Alonso, D. José Roira, D. Claudio Hernández y D. Julio Espinosa.

Se advierte á los interesados que para que no sufran perjuicio, deben presentarse precisamente en los días 30 y 31 del corriente mes à hacer efectivos en la Caja de la Depositaria Pagaduría de Hacienda los libramientos que á cada uno corresponden, pues el dia 1.º de Enero próximo se devolverán á las Ordenaciones de pagos respectivas los libramientos que queden sin satisfacer el último día de este mes.

Tienda-Asilo.-En el día de hoy se han suministrado 179 raciones.

El doctor Casado, especialista en oidos, nariz y garganta, recibirá enfermos los días 25 y siguientes hasta el 1.º de Enero próximo, en la calle, de San Juan, 48 y 50, pral., de once á una.

NOTICIAS MILITARES .-- Se ha dispuesto que por las fábricas militares de subsistencias de Zaragoza y Valladolid, se remesen al parque administrativo de suministros de Burgos 101 y 200 quintales de harina, respectivamente.

-Se concede gratificación anual de 720 pesetas, correspondiente á los diez años que cuenta de efectividad en su empleo, al comisario de Guerra de segunda clase D. Cavetano Méndez Almunia.

Idem de 600 pesetas, por el mismo concepto, al oficial primero de Administración !

militar, D. José Palomino Señán. -Al comandante de artilleria, D. Salvador Orduña Odriozola, con destino en el tercer regimiento montado, se le concede la cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad de 31 de Agosto de 1906.

Mañana á las once y en el local de la Sociedad, San Juan 44, celebrará Junta general la agrupación ciclista «Sport Cervantes», á la cual se invita á cuantos sean aficionados al citado sport.

E. CLAVILLAR, mèdico militar. Consulta mèdico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.°.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Manuela Santos, de 22 años, distensión del pie izquierdo, producida por una caida.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía, referente á la contrastación de pesas y medidas.

AÑO NUEVO Y REYES.—Inmenso surtido en articulos para regalos. Ostras finas de Arcachón á peseta docena. Empanadas de ternera, todos los dias, á 0°25 una. Nueva confiteria de Antonio Berzosa, San

Lorenzo, núm. 12.

Se ha incorporado al regimiento lanceros de España el comandante D. Marciano Pavón

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentifrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general la Academia de Ciencias Sociales en un aula de la Escuela Normal de Maestras.

Se suplica la asistencia de todos los señores académicos, por tratarse en dicha reunión de asuntos de suma importancia.

Mariano del Barrio, previene á su distin-

guida clientela que con motivo de la desgravación de los vinos comunes, á partir de 1.º de año, y según los propósitos del excelentisimo Ayuntamiento, desde dicha fecha sufrirán alza los aguardientes y licores y los vinos generosos que excedan de 16.º

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes.

Asi mismo advierto que gran parte de mañana domingo y del miércoles próximo, estará abierta la sucursal, calle de Santander núm, 36.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pidase catálogo.

OSTRASFRESCAS Fidanse on al "Bar Burgalés,,.

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor à catarros ni pulmonias, que los Exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalaos, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO, Teléfono 105

A VESTIR BIEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasia è impermeables clase 1.ª, en la sastreria de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Se dan lecciones de corte.

Médicos recetan la

EMULSION



Escrófula Anemia

Raquitismo Molestias de la Dentición

Tos ferina Cruo Depauperación

y en la

Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de o que está compuesta á saber: aceite de higado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como

sucede à menudo con otras emulsiones.



Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desen-Obtengase siempre gaño serio. Todas las

miento SCOTT

a Emulsión con esta droguerías y farmacias venmarca del procedi- den la de SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia muestra gratis à cualquiera que mande 75 ets. en sellos para el franqueo.

Pidase en cafès, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerias.

El Rey de los aperitivos es el legitimo Vermouth Cinzano de Torino.

NOTABLES EFECTOS

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DE MUCHA UTILIDAD

para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la Anemia, Neurastenia sus tristes consecuencias, se ha de tomar el policía. renombrado Regenerador de la Sangre Napoliarkon, pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

NO MÁS ENFERMOS .- Gracias al Roob depurativo Napoliarkon, porque tomándolo se obtiene la completa y radical curación de la sifilis y todas sus manifestaciones.

Diario de avisor

Example difficulty and the second

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al dia de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.-Real orden, relativa á la aplicación de la ley del descanso dominical á la industria papelera. Gobierno civil.-Circular, encargando la busca

de un sujeto. Providencias recaidas en expedientes de minas. Circular, referente á la formación del censo del ganado caballar y mular.

Distrito forestal.-Estado de aprovechamientos Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Liouzda de viajeros

Hotel Norte.-D. Simón Errasti, D.a Asunción Puras, D. Estanislao Ugarte, D. Eliodoro Sainz y

D. Torcuato Agar. Hotel Universal .- D. Valentín Ruiz, D. Manuel Maños, D. Marino Tovia, D. Pedro Bengoa, D. Joaquin Villalonga y D. Daniel Casado. Hotel Paris .- D. M. Larrinaga y familia, don

Alejandro G. de Arboleya y Mr. F. Fotoquid.

Tribunalos

Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.-Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. Andrés Laherran, con la compañía de los Caminos de Hie ro del Norte de España, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, Liedos. Revenga y Dato; procuradores, Pérez Diez y Gallardo; secretaria del Lic. Monzón.

Registre otell

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.-Jovito Rodrigo Gil, 43 años, Fernan-González 23; Hermenegildo Pérez Santa María, 16 años, Hospital de San Juan; Pascual Rodriguez Santos, 7 meses, San Pedro y San Felices.

Nacimientos. - Maximina García Rico, Marino Rodriguez García, Maria Sánchez Hortigüela, María del Pilar Garcia y López y Juan Antonio Garcia

Estado dal tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el

Barometro: á las nueve de la mañana, 680'1; á las tres de la tarde, 682'9. Temperaturas: máxima sol, 11'o, máxima sombra, 6'6; mínima sombra, 2'o.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O. á las tres de la tarde, S. O. Pluviómetro.-Día 27: lluvia en milímetros, 6'3.

Mercados

Burgos 28.-En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 48 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 37 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 47 rs. los 45 kilos. Alholbas á 44 rs. los 44 kilos.

Entraron 300 fanegas. Harina de primera á 16 1/2 rs. arroba y de segunda á 15 1/2.

Tendencia sostenida en trigos. En el de ganados de ayer entraron 185 parejas, 316 bueyes sueltos, una ternera, 147 carneros y 224

Para fuera se vendieron: 35 parejas, 56 bueyes sueltos, 46 carneros y 32 ovejas. Para la capital se vendieron: 3 parejas, 19 bueyes sueltos, una ternera, 25 carneros y 8 ovejas. Precios que rigieron: de 520 á 522 pesetas las

parejas, de 300 á 310 los bueyes sueltos, de 23

á 24 los carneros, y de 18 á 19 las ovejas.

Madrid 28.—(11 m.)

Las sesiones de Cortes

El señor Lacierva decia anoche que la sesión permanente en el Congreso obedece solo al propósito del Gobierno de cumplir el precepto constitucional, que manda se aprueben los presupuestos antes de 1.º de Enero.

Ayer estuvo el ministro de la Gobernación en el Senado, conferenciando con el presidente de la Cámara, para proponer también la sesión permanente. El general Azcarraga consultó á los jefes i tivas.

de las minorías, á cuya consideración expuso la necesidad de recurrir á ese extremo. El señor Dato ha confirmado que al terminar hoy la sesión, propondrá que se prorrogue indefinidamente para aprobar los

También se acordará en el Senado, habièndose comunicado así á los jefes de las minorias. A pesar de esto, todo se reducirá á cele-

presupuestos.

Haro

brar sesión mañana domingo, llegándose á un acuerdo. Los señores Moret y conde de Romanones han declarado que los presupuestos deben quedar aprobacos el 31 de Diciembre, no procediendo oponerse á ello.

Refuerzon

París.—Un batallón de tiradoresque guar-

nece la plaza de Bizarte ha recibido la orden Se habla del envio de otros refuerzos.

Para el porvenir

Paris.—El general Damade marchó anoche a Casablanca.

Informes oficiales dicen que se han practicado reconocimientos estos días y que el general Drude espera refuerzos para reanudar las operaciones proyectadas.

Después de pacificada Kasbah será entragada al sultán y se verificará la repatriación de las tropas francesas, formalizandose la

Proceso célebre

Berlin.—El proceso Moltke-Harden continúo ayer.

El defensor de Harden leyó documentos que marcan el caracter politico del proceso, El doctor Frey declaró que la esposa de Moltke es una histérica que falsea los he-

Eulemburg negó que en momento alguno se haya acercado al emperador con sus con-

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Promulgación de leves.

—Firmas de Gobernación y Fomento, va conocidas.

—Disponiendo que las aduanas de la Guinea española apliquen desde 1.º de Enero los derechos de importación sobre los articulos incluídos en las partidas 5, 6 y 7 del nuevo arancel.

-Modificando el epigrafe 62 de la tarifa 2.a, por que tributan los prestamistas.

Preusa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo «Por deberes de raza.»

Aboga con entusiasmo por el cambio de productos entre España y la Amèrica latina declarando que, á pesar del testamento de Isabel, nuestro porvenir está en América. Cree que el primer paso sería el viaje de

D. Alfonso XIII á las mencionadas republi-La codicia y la tirania - añade - nos sena-

raron de ellas, y la tolerancia y el amor deben volver á unirnos. El Liberal se lamenta de las horas que se invertirán inutilmente para terminar la discusión de los presupuestos, cuyo resultado

Cree que la sesión permanente será un simulacro de lucha.

está ya previsto.

El País elogia la actitud del señor Llorente en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública; pero la cree ineficaz, porque lo peor de todo es que los diputados de la minorias no protesten de la labor que realizan sus jefes à espaldas del Parlamento. negociando componendas y pasteleos.

Esto-dice - acaba con la seriedad del Parlamento.

Madrid 28 .- (5 tarde).

Congreso Se abre la sesion à las tres, bajo la presidencia del señor Dato. En los escaños muchos diputados y las

tribunas desiertas. En el banco azul el ministro de la Gober-

El señor Suárez de Figueroa pregunta si el presidente tiene alguna noticia de que vava à declararse hoy la sesion permanente. El señor Dato contesta que cuando las

circunstancias lo exijan se adoptarán las medidas que determina el reglamento. El señor Suárez de Figueroa. - Eso seria una broma de Inocentes. (Risas).

El marqués de Santillana se ocupa del proyecto de reformas del Canal de Isabel II, presentado por el señor Sánchez Toca, para el cual se ha autorizado un emprestito. Lee la memoria y la comenta, calificando sus cálculos de caprichosos y equivocados. Critica, con datos técnicos á la vista, los

pleándose en ellos inútilmente varios mi-

proyectos del señor Sánchez Toca, diciendo

que son perjudiciales para los intereses del

Estado y del Ayuntamiento de Madrid, em-

(El señor Dato le llama al orden, diciendole que se concrete al asunto). Sigue combatiéndolo el marqués de Santillana duramente, asirmando que es un plagio de las ideas y proyectos sobre abastecimiento de aguas á Madrid, que desde 1898

tiene presentados el orador. Entre los calificativos que aplica al proyecto de Sánchez Toca figuran las de inicuo,

ilegal y sobre todo inmoral.

Pregunta si el ministro de Fomento piensa suspender las subastas para adjudicar ciertas obras y si se suspenderá también la emisión del empréstito.

Repite que no es lícito, moral ni justo que el Estado se apodere de proyectos de parti-Aqui—añade lo que pasa es que no se atienden las iniciativas particulares, ni se premian sus actividades. Aquí no sirven las

máquinas perforadoras, ni nada que sea uli para el fomento de la riqueza del pais. Termina su largo discurso, diciendo que los capitalistas solo podrán comprar tijeras para dedicarse à cortar los cupones, en vista de que el Estado no secunda sus inicia-

Los señores Vega Seoane, Redonet y da cia Lomas solicitan el aumento del contincia de gente de la guardia civil en la provincia de

Santander. Contestales el señor Lacierva. (Sigue la sesión.)

El terrorismo

BARCELONA.—Varios peritos han reconocido los desperfectos causados por las bom-

Los forenses han visitado á los heridos, que siguen mejorando, hallándose fuera de El juzgado se incautó de la levita que vespeligro.

tía el cabo de municipales Vilafranca, cuan-do estalló la bomba en el cuartelillo de San Felipe de Neri. osletal 17

La levita está completamente agujereada

Los pas de la mayo Todos e nor Lacier y que peri El subs del Moral diputados, que en tou mero sufic

imprevis sion perm. Se han l a noche á ocho de la Algunos taban el pr cuanto ant tos, y no s

obstrucció. Asi lo de de conduc. General de las min greso á pr terminará, de l madi El señor despacho a conferenci nos indicad

El gener ga entrevis Ambos g supone qu Barcelona, proceso de Algunos dia de Inoc ABCS senta la fac uno de los

El Libere

la emisión

obligacione

supone rec

revistero ta

una vacada

hirió en la

por un mé

La Corr

A pesar

la discusión

minorias n

El Unive manifiesta tuales func Hacienda, en ellas se ción de ca se han am solicitan er Añade q pados por tal la aglon pentidos, o guardia civ termina die en la cola c

duce incre

El Unive

la discusió:

Pública á los presupu antes del 3 Culpa de quien, disg nor Rodrig comendada extranjero, aumento de la enseñanz hecha por

4 por 100 i Idem fin de Idem Deud Acciones de Id. de la Co ria de taba Obligacione dad Gener Acciones p Idem ordin Cambios s dias vista

Cambios so

Bolsa de Pa rior españ Los d Dice El «En esta se discute, de si se dej exclusiva lefes de las evitable D. doles sus co lo de la esc co millónes

Pública. Buscan (quellas co erminaban aumentand millones, ca Cita el ca «compañan e se acer b vez de ofetada á 1 la pega 1 Opina qu ueran á un

ma nueva ropia la ne pensación á luevo golpe las coutribu

salir todos l

OS

Autes de la sesión

Los pasillos del Congreso se hallaban á primera hora muy concurridos de diputados de la mayoría.

Todos ellos habían recibido cartas del senor Lacierva, encareciéndoles la asistencia y que permanecieran en la sesión hasta que y eles diesen nuevas instrucciones. se les diesen nuevas instrucciones.

El subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, conversaba con los diputados, señalándoles turno, con el fin de que en todo momento haya en el salón número suficiente para los casos de votación imprevistos: todo lo necesario para la sesión permanente.

Se han fijado dos turnos: uno, de ocho de a noche á ocho de la mañana, y otro, de cho de la mañana á ocho de la noche.

30n-

ntos

a de

ento.

ober-

e que

lo las

s me-

a del

bel II,

es del

, em-

licien-

e San-

n plaasteci-

1898

pienudicar

mbién

sto que

parti-

ni se

en las

ea util

s bom-

ue ves

Algunos diputados de las minorías comentaban el propósito del Gobierno de terminar cuanto antes la discusión de los presupuestos, y no se mostraban dispuestos á hacer obstrucción alguna.

Asi lo decian, agregando que á nada puede conducir la resistencia.

Generalmente se creia, por los diputados de las minorias que se hallaban en el Congreso á primera hora de la sesión, que ésta terminará, á lo más tardar, de tres á cuatro de l madrugada.

de poliza y conde esta constitución de esta casa.

Se admiten de cobrar derecho préstamos ha de l madrugada.

El señor Dato, por su parte, reunió en su despacho á varios ministros, con quienes conferenció, acordando desde luego los turnos indicados.

A pesar de todo, hoy quedará terminada la discusión de los presupuestos, pues las minorias no se muestran muy batalladoras.

Conferencia

El general Linares ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra.
Ambos guardaron gran reserva, pero se
supone que han tratado del terrorismo en
Barcelona, cambiando impresiones sobre el
proceso de las bombas.

Inocentadas

Algunos periódicos publican hoy, como día de Inocentes, noticias de este género.

A B C supone, en un grabado que representa la fachada del Congreso, la falta de

uno de los leones, que dice ha sido robado. El Liberal publica un suelto, hablando de la emisión de 175 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

La Correspondencia, en un telegrama que supone recibido de Salamanca, dice que el revistero taurino «El barquero», examinando una vacada, fué volteado por un toro que lo hirió en la pierna izquierda, siendo asistido por un médico de la Armada.

El Universo, entre otras noticias del día, manifiesta que siendo insuficientes los actuales funcionarios de las Delegaciones de Hacienda, para formalizar los ingresos que en ellas se hacen directamente, por restitución de cantidades defraudadas al Estado, se han ampliado las horas de oficina y se solicitan empleados temporeros.

Añade que en casi todos los locales ocupados por las Diputaciones y Municipios, es tal la aglomeración de defraudadores arrepentidos, que ha sido preciso emplear la guardia civil para hacerles guardar turno, y termina diciendo que la reventa de puestos en la cola que forman los restituidores, produce increibles ganancias.

Sobre un debate

El Universo comenta que haya dado lugar la discusión del presupuesto de Instrucción Pública á la sesión permanente, para que los presupuestos puedan quedar aprobados antes del 31 de Diciembre.

Culpa de ello á D. Melquiades Alvarez, quien, disgustado porque no concedió el señor Rodriguez San Pedro las pensiones recomendadas de los suyos para marchar al extranjero, desató su elocuencia y pidió un aumento de cinco millones de pesetas para la enseñanza, comprometiendo la petición hecha por el señor Moret.

APWARK		
	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior		82'60
Idem fin de mes	82'67	82'65
Idem Deuda amortizable	100'55	100.55
Acciones del Banco de España.		
ld. de la Compañía Arrendata- ria de tabacos	AL.	S &
Obligaciones azucareras Sociedad General	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE	School St.
Acciones preferentes de idem.		
ldem ordinarias de idem	46.50	46'00

Cambios sobre París á ocho

Cambios sobre Londres

Dice El Economista:

«En esta atmósfera de interinidad, cuando se discute, entre otras cosas principales, la de si se dejará á los Municipios una decisiva y exclusiva intervención en la enseñanza, los lefes de las oposiciones y el elocuente é inevitable D. Melquiades Alvarez, remordièndoles sus conciencias por haber dejado pasar lo de la escuadra, piden un aumento de cinco millónes al presupuesto de Instrucción Pública

Buscan de este modo compensación á aquellas complacencias en lo naval, que determinaban cargas sobre los contribuyentes, aumentando esas cargas con otros cinco millones, calculados á ojo».

Cita el caso de aquél individuo que iba compañando á una mujer, cuando vio á otro de se acercó á ésta, dándola una bofetada, la vez de acometer al agresor, asestó otra eletada á la dama, diciendo:—A esta mujer la pega nadie más que yo.

Opina que si esos ciuco millones respondieran á un plan serio, para la creación de una nueva institución, se justificaria por si propia la necesidad, pero esto, como compensación á lo de la reforma naval, es un nuevo golpe que dajará mermadas las fuerzas coutributivas del país, de donde han de salir todos los gastos,

Esto—añade—y la esperanza de que el Senado ponga algún freno á tantas acometividades contra el Erario, son las únicas notas de actualidad.

MENCHETA.

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las

Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de

importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-

sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin

cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÒN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fotografía modelo de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos

se ha presentado. Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran

rebaja en los precios.

Regalo de un magnifico retrato doble tamaño á quien encargue seis fotografías.

Ampliaciones inalterables en bromuro y

Ampliaciones inalterables en bromuro platino, desde 10 pesetas.

Postales, seis, 5 pesetas.

Kilométricos entregados en el día

Kilométricos entregados en el día. Ambulancia permanente. 2, PLAZA MAYOR, 2

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ron viejo de Cuba

Unico en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantia de su procedencia

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran (rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Persona formal

estable, desea casa particular, matrimonio sin hijos ó señora sola. Para precios y condiciones dirigirse Lista de Correos, número 023.490.

Pérdida

Se ha extraviado el día 25 del actual una pluma stitográfica, desde el Salón de Recreo á las casas del señor Diez-Montero. Se ruega la devolución al capitán de lan-

Se ruega la devolución al capitán de lanceros de España señor Samaniego, quien lo agradecerá y gratificará.

Se arrienda

Un molino harinero á maquila en Hontoria de la Cantera, con dos piedras francesas y limpia, y habitación para el molinero y familia.

Informará D. Aureliano Martinez, Plaza de Alonso Martinez, núm. 12, 3.°.

A contado y á plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y silleria.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Ama de cria

Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Vicente González, calle del General Sanz Pastor, número 4, 3.º, derecha.

Venta de tierras

El próximo sábado 4 de Enero, á las once de la mañaua, se venderán en pública subasta ante el notario de Burgos Lic. don Manuel García de Celis, varias tierras sitas en Cotar, que rentan 33 fanegas de pan mediado, pudiendo presentarse proposiciones para la compra de todas ó parte de ellas.

También se venden varias tierras sitas en Burgos que rentan 70 fanegas de pan mediado, admitiendo las proposiciones de compra el mismo notario.

Darán toda clase de detalles en la Notaria, calie del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, número 5.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informará Felix Ortega. en Villagutierrez.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjeros.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstas mos, cuentas de crédito, cuentas corrientecon ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. Josè Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.— Gandia.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo à Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay portería.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal,

frente à los afiladores.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpinteria y almacen
de maderas aserradas. Ofrece sus servicios
á su numerosa clientela.
Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Pienso para ganados

Habas y maiz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Cid, 26 "La Montañesa,, Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles á precios muy económicos. También se vende la paja de maiz más superior á 2°20 pesetas arroba.

Carbones minerales nacionales

M. QUIÑONES Y C.A

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedicos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, II. Precios para el mes de Dibre., franco domicilio:

Carbón de piedra, picado. 2'40 ptas.
Id. galleta extra. . . . 2'40 »
Id. cok de mina id. . . 2'40 »
Id. id. flojo, spr. id. . . 2'60 »
Id. id. de gas id. id. . . 2'85 »

ld. menudo, de fragua . . 2'00 »

Los encargos de siete á doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una á seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente dia.

Se sirven de cualquier clase, á precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales á la importancia del pedido.



GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorlo

Repertorlo
completo en
discos de
todas clases

Relojeria, joyeria y plateria
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Mercado, 1 y 2

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Imprenta del Diario.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año de 1907, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 31 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1907.—El Secretario general, Luis de Albacete.

Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse á sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, á D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

nís Bilban. Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza cintureria, 5, bilbao

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios,

Constituída legalmente, inscripta en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS en signivorque susque constit

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas.

from order do D. Pabilita Harringani v.D. Jose Mica.

810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

Se entregan 1.500 pesetas á los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinarias. Pídanse tarifas y detalles á la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantias que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

estómago e

RIÑONES

HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo è insustituible en la diabetes, mat de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pidanse folletos.

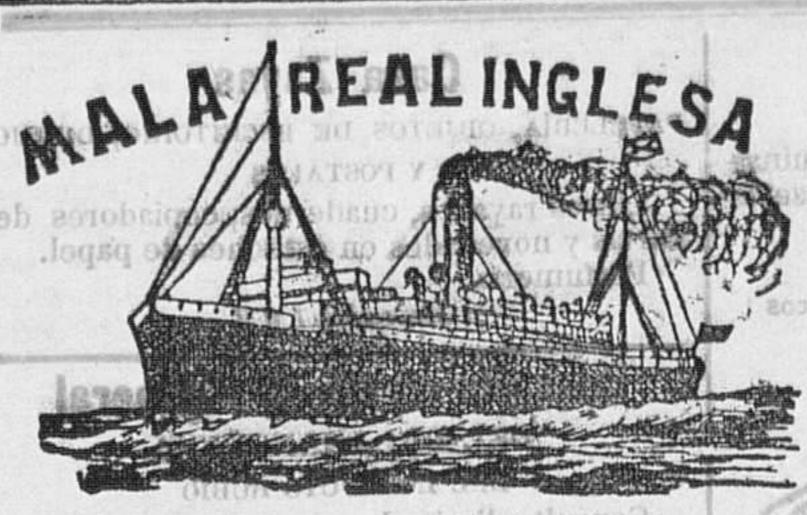
CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—
AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

ORARAGORARARARARARARARARA

OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1.50 caja Farmacias de Barricg



Servicio mensual de vapores

Santander, República / rgentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR El día 14 de Enero saldrá de Santanler, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y

Dias de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7,

Habana, Veracruz y Tampico

Dias de salid: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus

y Buenos Aires

Salidas los dias 13, 17, 18, 20, 22, 23 y 24.

Habana, Veracruz y Tampico

Salidas el 19, 21 y 29 de ca-

Para San Francisco de Cali-

fornia y sus Estados, dos sali-

Rebaja de precios à familias

das todas las semanas.

trabajadores.

Estados, todas las semanas. Grandes rebajas

en los precios durante los meses de Diciem-

rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas. LINEA DE CUBA Y MÉJICO El dia 22 de Diciembre saldra de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros

de primera, segunda y tercera clase.

BORTO O TOTO LÍNEA DE NORTE AMÉRICA El rápido y magnifico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos,

ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelentes la suguit El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles,

con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Agencia Maritima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) Lineas para Brasil, Montevideo Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diy Buenos Aires ciembre el vapor «LIMA». Dias de salida en el mes de Diciembre: 6,

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23. (Francia): Día 8 de Diciembre, vapor Oropesa; dia 22,

vapor Orita; dia 5 de Enero, vapor Oravia; 13, 19 y 23. dia 19, vapor Orousa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin èl, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y epecialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, o en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Agencia general de vapores correos y

Mensajerias maritimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navegation Company

> POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES Lineas del Brasil, Montevideo

Emigración libre á CHILE MES DE DICIEMBRE Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor Orita. 5 Enero vapor Oriana. 19 Enero vapor Orousa.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, homy con familia, labradores, etc.

bres solos, matrimonios solos

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magnificos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al UNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCUpobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

LLOPIS

M.E.C.D. 2017

LOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

da mes.

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocaanl y D. Josè Mira.

Precio máximo en toda España.

5'50 pesetas. Histógeno líquido. . 5'50 » Histógeno granulado.

Centro Barcelonés.--- QUIMTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1., Barcelona, Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones à las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.°.

MATÍAS OPEZ

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.6, con un magnifico mirador al mediodia, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y porteria; incluyendo todo rentúa 20 pe-

setas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cereria.

Usad los Caramelos ¿Tenéis tes? pectorales del médico ¿Sufris bronquitis? SALAS. ptas. 1'50 ¿Padeceis asma? dreis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso, En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martinez, Plaza Mayor. 150 plas. caja.

Venta

Se hace de 80 fanegas de heredad en el pueblo de Sasamón. Para tratar del precio dirigirse à D. José Alonso Rodriguez, abogado, Villadiego.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres pildoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermato-Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mamrid.—En Burgos, droguería de D. Josè Mira.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo

cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana à diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO----CRUZ INSIGNE---MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías gènito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosisima candelillas, quitan calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de la orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etcetera. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 ptas. El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, perdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de

Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaglnitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Invección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Bnrgos, farmacia y droguería de don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17.

Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

sus tristes consecuencias

Regenerador de la sangre NAPOLIARKON À BASE DE FOSFORO-HIERRO-QUINI-NA-CAL-COGA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buenn celer, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el úni. co reconstituyente de la sangre, de los hue-

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, refa-lalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas, De venta en Burgos farmacia y droguería dedon Fabian Barriocaanal, calle del Cid, 17,

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliar, kon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva Aviso: Si algunos farmaceuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58

YJALEAINGLESA POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

al por mayor compania Huevoh San Martin, 46 San Sebastián.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesar a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento pue dan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo inlos precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, II dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en èl se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestan nmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.



Precios extraordinarios à Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El dia 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor («Santa Mara admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Ro sario de Santa re.

AMBURG AMÉRIKA LINIE El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y

sajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentos para carga y pasajeros Edmundo Coulo npañía. Bailén a pillos

Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de higado de pier ao de Noruega Loffoten todo estrella la contiene 80 por 100 de aceite de higado de pier calao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pier de por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis embarazo. Lactancia: tos designatos dectores embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios mèdico y farmacèntico de Parado la parado de Parado y colegios mèdico y farmacèutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerias.

Núme PRECIO

En Burg Fuera: Tris 6'50; Año, mar: Año, Números

Año Foto

Se con Pivot, core Se refe Dentad Se gar

CIRU Habiénd gabinete d la calle d (frente al capital tod tarde, para por la noc En Burg pral., sába

En Valla

núm. 4.

Consulta d

SOCIED

Los seño dad puede cupón ven desde dich de Burgos rrrespond Burgos : sejero seci Fotogr.

Premiado e Hasta fir rebaja en l Regalo d maño á qu Ampliac

platino, des

Postales.

Kilométi Ambular Cid, 26 En esta t el público arroces, pin

ses más s tibles á pr se vende 1 2'20 peseta La nu ESTABLEC

Diego Compra cios más al También el valor de Recibe r que así lo c Diego Po

> Taller m e maderas a su numer Calles de

El próxim de la maña basta ante Manuel Ga en Cotar, q diado, pud para la cor Burgos qu dado, a on ta el mis Darán to Calie del Al

nas, númer Fábrica

Caparazo on costura necidos, á 8 1'40 metro JUAN